

2026

CIRCUITO TRAIL SENDAS DE GIGANTES

te lo vas a perder?

26 SEPTIEMBRE
JALANCE



Jalance

4 OCTUBRE
CORTES DE PALLÁS



Ayuntamiento de
Cortes de Pallás

18 OCTUBRE
MILLARES



Millares
Ayuntamiento

8 NOVIEMBRE
CHERA



AYUNTAMIENTO DE
CHERA

REGLAMENTO GENERAL

DEL CIRCUITO · TEMPORADA 2026

Jalance · Cortes de Pallás · Millares · Chera · Dos Aguas

CALENDARIO OFICIAL

- | | | |
|---|----|-----------------------------|
| 1 | 26 | SEPTIEMBRE
JALANCE |
| 2 | 04 | OCTUBRE
CORTES DE PALLÁS |
| 3 | 18 | OCTUBRE
MILLARES |
| 4 | 08 | NOVIEMBRE
CHERA |
| 5 | 13 | DICIEMBRE
DOS AGUAS |

CATEGORÍAS DEL CIRCUITO

Promesas

2003 y posteriores

Senior

1987 – 2002

Veteranos

1977 – 1986

Máster

1976 y anteriores

ÍNDICE DE ARTÍCULOS

- | | | | |
|----|--------------------------------------|----|---------------------------------|
| 01 | Organización | 10 | Participación y responsabilidad |
| 02 | Objeto y ámbito de aplicación | 11 | Seguro y asistencia sanitaria |
| 03 | Calendario y pruebas | 12 | Exoneración de responsabilidad |
| 04 | Categorías | 13 | Material y comportamiento |
| 05 | Sistema de puntuación | 14 | Descalificaciones |
| 06 | Clasificación general (la evolutiva) | 15 | Derechos de imagen |
| 07 | Premios del circuito | 16 | Protección de datos |
| 08 | Inscripciones | 17 | Aceptación del reglamento |
| 09 | Modificación del calendario | 18 | Jurisdicción aplicable |

Este documento regula el funcionamiento general del **Circuito Trail Sendas de Gigantes 2026**: calendario, categorías, sistema de puntuación y clasificación final, además de las normas comunes a las cinco pruebas que lo componen. Cada prueba dispone además de su propio reglamento específico.

1 ORGANIZACIÓN

El Circuito Trail Sendas de Gigantes 2026 está organizado por **Amida Sports SL**, con la finalidad de fomentar el trail running y el senderismo en el medio natural, y de promocionar el entorno natural, cultural y deportivo de los municipios del interior de la Comunitat Valenciana que acogen sus pruebas.

2 OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente reglamento regula el funcionamiento general del Circuito: su calendario, sus categorías, el sistema de puntuación y la clasificación final, así como las normas comunes de participación aplicables a todas las pruebas que lo componen.

Cada una de las pruebas dispondrá, además, de su propio reglamento específico, en el que se detallarán las distancias, modalidades, horarios, precios de inscripción, cupos y demás condiciones particulares de esa prueba.

PREVALENCIA NORMATIVA

En la organización concreta de cada prueba prevalecerá su reglamento específico; en lo relativo a la clasificación, puntuación y funcionamiento del Circuito, prevalecerá este reglamento general.

3 CALENDARIO Y PRUEBAS

El Circuito 2026 está compuesto por las siguientes cinco pruebas:

- **26 de septiembre** — Jalance
- **4 de octubre** — Cortes de Pallás
- **18 de octubre** — Millares
- **8 de noviembre** — Chera
- **13 de diciembre** — Dos Aguas

La inscripción a cada prueba se abrirá de forma independiente a través de **www.amidasports.com**, conforme a las fechas y condiciones que se publiquen en cada caso.

4

CATEGORÍAS

Las categorías del Circuito, comunes a todas las pruebas, son las siguientes:

Promesas Nacidos en 2003 y posteriores	Senior Nacidos entre 1987 y 2002
Veteranos Nacidos entre 1977 y 1986	Máster Nacidos en 1976 y años anteriores

Cada categoría contará con clasificación independiente para la modalidad masculina y femenina.

5

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

En cada prueba del Circuito, cada participante obtendrá una puntuación igual al puesto que haya obtenido en la clasificación de su categoría y sexo: 1 punto el/la primer/a clasificado/a, 2 puntos el/la segundo/a, 3 puntos el/la tercero/a, y así sucesivamente hasta completar el número total de corredores/as clasificados/as de dicha categoría en esa prueba.

De la misma forma se podrá establecer una clasificación general absoluta (masculina y femenina) del Circuito, puntuando según el puesto obtenido en la clasificación absoluta de cada prueba.

Puesto en la prueba	Puntuación asignada
1º clasificado/a	1 punto
2º clasificado/a	2 puntos
3º clasificado/a	3 puntos
N.º clasificado/a	N puntos

A menor puntuación, mejor resultado.

6

CLASIFICACIÓN GENERAL (LA EVOLUTIVA)

La clasificación general del Circuito no es puramente acumulativa: para su cálculo se computan, como máximo, los resultados de **cuatro (4) pruebas**, con independencia de que el/la participante haya disputado cuatro o cinco. Resultará vencedor/a de cada clasificación (absoluta o de categoría) el/la participante con menor suma total de puntos.

DESCARTE DEL PEOR RESULTADO

Quien dispute las cinco pruebas del Circuito podrá descartar su peor resultado de entre las cinco, de modo que su puntuación final sea la suma de sus cuatro mejores resultados.

Mínimo de pruebas para entrar en la clasificación general: será necesario haber participado, como mínimo, en cuatro (4) de las cinco (5) pruebas del calendario.

- Quien participe en las **cinco** pruebas: puntuación final = suma de los cuatro mejores resultados, descartando el peor.
- Quien participe en exactamente las **cuatro** pruebas mínimas: puntuación final = suma de los cuatro resultados, sin descarte.
- Quien participe en **menos de cuatro** pruebas no entrará en la clasificación general, aunque sí constará en la clasificación individual de cada prueba disputada.

Empates: se resolverán a favor de quien tenga mejor puesto en el mayor número de pruebas computadas; si persiste, se atenderá al mejor resultado en la última prueba disputada por los/las empatados/as.

7

PREMIOS DEL CIRCUITO

En cada una de las cinco pruebas se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de la clasificación absoluta (scratch), masculina y femenina, así como a los tres primeros de cada categoría, masculina y femenina.

Los trofeos de cada prueba no son acumulables: quien obtenga trofeo absoluto no recibirá además el de su categoría, que pasará al siguiente clasificado sin trofeo. Los participantes inscritos únicamente en la modalidad de caminantes no optan a trofeo.

Al finalizar el Circuito, los trofeos y premios de la clasificación general **sí serán acumulables**, tanto entre la general absoluta como con la de categoría.

PREMIOS ESPECIALES

Premio especial (jamón) al club con mayor número de participantes inscritos en el conjunto del Circuito, y trofeo al/a la participante de mayor edad clasificado/a en la general.

Cada prueba individual podrá, además, establecer sus propios premios conforme a su reglamento específico.

8**INSCRIPCIONES**

La inscripción a cada prueba del Circuito se realiza de forma independiente a través de **www.amidasports.com**, conforme a las modalidades, precios, plazos y cupos establecidos en el reglamento específico de cada prueba.

La participación en la clasificación general del Circuito se computa automáticamente para quien se haya inscrito correctamente y haya tomado la salida en cada prueba.

9**MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO Y DE LAS PRUEBAS**

La organización podrá modificar el calendario, las fechas, los recorridos, los horarios o las condiciones de cualquiera de las pruebas del Circuito, así como suspender o cancelar alguna de ellas, por causas de fuerza mayor, condiciones meteorológicas adversas, riesgos para la seguridad de los participantes, restricciones administrativas u otras circunstancias excepcionales.

10**PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD**

La edad mínima de participación es de **16 años**. Los menores deberán aportar la correspondiente autorización.

La inscripción en cualquiera de las pruebas del Circuito supone la declaración responsable de encontrarse en condiciones físicas adecuadas para participar.

11**SEGURO Y ASISTENCIA SANITARIA**

En cada una de las pruebas del Circuito, la organización dispondrá de los seguros legalmente exigibles y de asistencia sanitaria durante la prueba.

12

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La participación en las pruebas del Circuito es voluntaria. Cada participante asume los riesgos propios del trail running y el senderismo en entorno natural. Con la inscripción, exonera expresamente a Amida Sports SL, a los ayuntamientos colaboradores, patrocinadores y voluntarios de cualquier responsabilidad por daños que no sean consecuencia de actuación dolosa o negligencia grave de la organización.

13

MATERIAL Y COMPORTAMIENTO

Será obligatorio portar el dorsal visible y respetar el entorno natural, las indicaciones de la organización y las normas de convivencia deportiva en todas las pruebas del Circuito.

14

DESCALIFICACIONES

Serán causas de descalificación en cualquier prueba del Circuito: no completar el recorrido, no pasar los controles establecidos, conducta antideportiva, arrojar residuos, manipular el dorsal o incumplir las instrucciones de seguridad.

La descalificación en una prueba conlleva la anulación de la puntuación obtenida en dicha prueba a efectos de la clasificación general del Circuito.

15

DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción en cualquiera de las pruebas del Circuito implica la autorización expresa y gratuita para captar y utilizar fotografías, vídeos y grabaciones del/de la participante con fines promocionales, informativos y publicitarios relacionados con el Circuito, sin límite temporal ni territorial y sin derecho a compensación económica.

16

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los participantes serán tratados conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la normativa española vigente, para la gestión de las pruebas y de la clasificación general del Circuito.

17

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La formalización de la inscripción en cualquiera de las pruebas del Circuito implica la lectura, comprensión y aceptación íntegra del presente reglamento general, del reglamento específico de la prueba correspondiente, de la política de devoluciones, protección de datos, cesión de derechos de imagen y normas de seguridad.

18

JURISDICCIÓN APLICABLE

Cualquier controversia derivada del Circuito o de cualquiera de sus pruebas se resolverá conforme a la legislación española vigente.

AMIDA SPORTS, S.L.

www.amidasports.com